



ACTA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA PUBLICA
Nº. 005 – 2022.

OBJETO: ADECUACIÓN Y ARREGLOS LOCATIVOS DEL ÁREA DE GINECOBSTETRICIA (SALAS DE PARTOS, URGENCIAS CONSULTORIOS, TRABAJO DE PARTO Y ZONAS DE RECUPERACIÓN) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA.

1

Es menester precisar que la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha con Nit. 800.006.850-3 entidad transformada en Empresa Social del Estado mediante Ordenanza N° 020 del 22 de marzo de 1996, cambio su razón social a Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, manteniendo la misma persona Jurídica, a partir del primero (01) de julio de 2022 de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 07 de 2020 del 31 de marzo del mismo año concordante con el Decreto N° 221 del 9 de junio de 2021, expedido por la Asamblea Departamental de Cundinamarca y el Señor Gobernador en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales, coherente con lo que se estipula en el Acuerdo 019 de 2022 expedido por la Junta Directiva de la Institución

La Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, hace de conocimiento público que se adelantará por la Institución proceso de selección bajo la modalidad de Convocatoria Pública correspondiente al N° 005 – 2022, cuyo objeto es la ADECUACIÓN Y ARREGLOS LOCATIVOS DEL ÁREA DE GINECOBSTETRICIA (SALAS DE PARTOS, URGENCIAS CONSULTORIOS, TRABAJO DE PARTO Y ZONAS DE RECUPERACIÓN) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA. así mismo se indica que los pliegos de condiciones correspondientes al proceso de selección en mención serán publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I y en la página web de la Empresa Social del Estado www.hmg.gov.co a partir del día **QUINCE (15)** del mes de **JULIO** de **2022**.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO SERA POR **SEISCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$606.276.456)** Amparados bajo el certificado de disponibilidad presupuestal - CDP N° 1625 DEL 15 DE JULIO DE 2022 compuesto por los rubros de **SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION: MANTENIM. OTROS SERVIC** por valor de **DOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$242.510.582)** y por el rubro de **PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO: - MANTENIMIENTO HOSPITALARIO: EQUIPOS BIOMEDICOS – REDES – ELEMENTOS FERRETERIA – AMBULANCIAS – OTROS MTOS ASISTEC.** Por valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$363.765.874).**

PLAZO DE EJECUCION: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE NAZCA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA, SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRICION Y PERFECCIONAMIENTO, ESTO ES EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA Y SUSCRICIÓN DEL ACTA DE INICIO.

RESPALDO PRETESUPUESTAL: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 1625 DEL 15 DE JULIO DE 2022 compuesto por los rubros de **SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION: MANTENIM. OTROS SERVIC** por valor de **DOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$242.510.582)** y por el rubro de **PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO: - MANTENIMIENTO HOSPITALARIO: EQUIPOS BIOMEDICOS –**



REDES – ELEMENTOS FERRETERIA – AMBULANCIAS – OTROS MTOS ASISTEC. Por valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$363.765.874).**

PARTICIPANTES: PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CONSIGNADOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ELABORADOS PARA ESTA CONVOCATORIA.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: EN LOS TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 850 DE 2003, SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL DEL PRESENTE PROCESO, QUE PERMITA VERIFICAR LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES Y SE HAGAN PARTICIPES DEL PROCESO EN CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES PROPIAS DE SUS COMPETENCIA, PARA CADA UNA DE LAS ACTUCIONES Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR LAS ENTIDADES PUBLICAS.

RECEPCION DE PROPUESTA: LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SE ADELANTARÁ EN LA CALLE 13 N° 10 – 48 SOACHA – CUNDINAMARCA PRIMER PISO OFICINA DE CORRESPONDENCIA Y DIRIGIDAS A LA GERENCIA DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA EL DIA **28 DE JULIO DE 2022 HASTA LAS 10:00 HORAS** COMO CONSTA EN CRONOGRAMA DEL PROCESO.

CRONOGRAMA

Acta de apertura de la Convocatoria Publica	15 de julio de 2022
Publicación de pliego de condiciones página Web de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha www.hmg.gov.co Link de contratación, y en la Plataforma administrada por Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico para la Contratacion Publica - SECOP I.	15 de julio de 2022
Consulta y/o descarga de pliegos de condiciones en la Página Web de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha www.hmg.gov.co , y en la Plataforma administrada por Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico para la Contratacion Publica - SECOP I. y/o retiro de los mismos en la calle 13 No 9 - 85 quinto piso oficina de contratación (08:00 horas a las 16:00 horas).	Desde el 15 de julio de 2022
Visita Técnica obligatoria: Se realizara visita técnica obligatoria al presente proceso programada para el día 19 de julio de 2022, la cual tendrá inicio en la calle 13 N° 9 – 85 quinto piso a las 09:00 horas en el Municipio de Soacha – Cundinamarca con el fin de que los interesados en participar del proceso puedan inspeccionar y examinar el sitio de la obra y sus alrededores.	19 de julio de 2022 a las 09:00 horas
Recibo de solicitudes de aclaración de los pliegos mediante comunicación formal radicada en la oficina de correspondencia de la Institución, dirección calle 13 No 10 – 48 primer piso, o al correo electrónico contratos.bienes@hmg.gov.co	22 de julio de 2022 hasta las 10:00 horas
Respuesta a observaciones, aclaraciones o publicación de adendas en la página Web institucional, y en la Plataforma administrada por Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico para la Contratacion Publica - SECOP I., si hubiere lugar.	26 de julio de 2022



Recepción de propuestas en la calle 13 No 10 – 48 primer piso oficina de correspondencia y dirigidas a la Gerencia de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha	28 de julio de 2022 hasta las 10:00 horas
Cierre del proceso y apertura de propuestas calle 13 No 9 - 85 quinto piso oficina de contratación, a las 10:10 horas	28 de julio de 2022
Evaluación jurídica, financiera, técnicas, experiencia y económica	Del 28 de julio de 2022 al 1 de agosto de 2022
Publicación del informe de evaluación a través de la página de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha www.hmg.gov.co Link de contratación, en la Plataforma administrada por Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP I.	1 de agosto de 2022
Recepción de observaciones al informe de evaluación mediante comunicación formal radicada en la sede administrativa de la oficina de Contratación 5º piso (Calle 13 No 9 – 85 -12) o al correo electrónico contratos.bienes@hmg.gov.co	3 de agosto de 2022 hasta las 10:00 horas
Respuesta a las observaciones al informe de la evaluación, a través de la página Web de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, y en la Plataforma administrada por Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP I.	5 de agosto de 2022
Notificación y publicación de resolución de adjudicación	8 de agosto de 2022
Suscripción y legalización del contrato	9 de agosto de 2022
Inicio Ejecución del contrato	10 de agosto de 2022

Dada en Soacha; Cundinamarca a los quince (15) días del mes de julio del año 2022.

ORIGINAL FIRMADO
ALEXANDRA GONZÁLEZ MORENO
Gerente

Aprobó: Subgerente Administrativa y financiera / Niria Janith Guerrero Guerrero
Revisó: Asesora Jurídica / Yudy Hernández Arciniegas.
Proyecto: Referente de Contratación y Apoyo a la Oficina Asesora Jurídica / Yaasmin Rafael Deluque Toro.

